



Cuenca, 13 de Abril de 2010

SEÑOR ECON.

René Bueno Encalada

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS (E) DE CUENCA

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No SC.SG.DRS.G.0902 respecto de la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas a control de la superintendencia de compañías que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas; nos es grato hacerle llegar los siguientes documentos: Formulario de la página web; certificado de existencia legal de la accionista extranjera; declaración juramentada de la nómina de socios; poder otorgado por la sociedad extranjera.

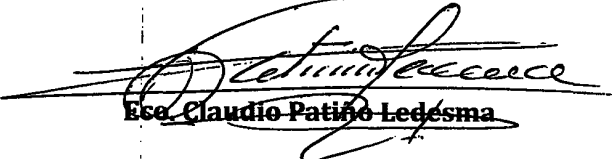
La mencionada documentación corresponde a las compañías:

- | | | |
|------------------------------|---|----------|
| 1.- Glastonbury Trading S.A. | - | Panameña |
| 2.- Empronorte Overseas Inc | - | Panameña |
| 3.- Arhus Universal Corp | - | Panameña |

En cuanto de la compañía Vuelta Larga Inc; Panameña; lamentamos no poder enviar ninguna información, en virtud que no ha sido posible ubicarla

POR ALIMENTOS ECUATORIANOS

LOS ANDES S.A.


Eco. Claudio Patiño Ledesma

GERENTE GENERAL